



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"



Consejería de Economía,  
Empresas y Empleo



CITA PREVIA:

FECHA: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_

## HOJA DE INSTRUCCIONES PARA EL PROCESO SELECTIVO DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA 2019

### SUBVENCIÓN DESTINADA A:

- Mayores de 25 años y menores de 65 años (ambos incluidos), en la fecha de presentación de la solicitud.
- O menores de 25 años, con cargas familiares.
- Y destinados a personas empadronadas en algún municipio de Castilla-La Mancha.

### REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR:

- Estar inscrito/a en la Oficina de Empleo como demandante de empleo 12 meses dentro de los últimos 18 meses.
- SE CONSIDERARAN NO PRIORITARIOS:
  - o Los perceptores de prestaciones por desempleo. (PARO)
  - o Los contratados/as en el último Plan de Empleo de la JCCM.

### FORMA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:

- La solicitud se presentara mediante cita previa, que se entregara a partir del 18 de noviembre de 2019, junto con la solicitud a cumplimentar.
- Si la solicitud se descarga a través de internet se deberá presentar de forma telemática a través de la pagina web del Ayuntamiento de Miguelturra, del 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2019, o también se podrá presentar en otros organismos públicos en las fechas indicadas a través del registro ORVE. (Si se quiere presentar la solicitud de forma presencial en la Oficina de Registro del Ayuntamiento de Miguelturra, tendrán que recoger la solicitud con la cita previa en dicha oficina, a partir del 18 de noviembre de 2019).

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud debidamente cumplimentada y firmada, según modelo oficial (Anexo I).
- Autorización debidamente cumplimentada y firmada, según modelo oficial (Anexo II), para consultar y obtener de otros Organismos o Entidades, aquellos datos que se consideren necesarios para comprobar los extremos a tener en cuenta para la baremación de las solicitudes (INSS, Tesorería, SEPE, Agencia Tributaria, Ayuntamiento de Miguelturra,...). La parte superior del modelo será rellenada por el/la solicitante, y



la parte inferior por todos los empadronados con él/ella, que sean mayores de edad, indicando nombre, DNI y firma.

- Fotocopia de DNI o NIE en vigor, del/la solicitante y de todos los empadronados con el/la solicitante, mayores de edad.
- Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo del/la solicitante, y de todos los empadronados con él/ella, en su domicilio, que estén en situación de desempleo, si hay alguien trabajando fotocopia de la nomina (actualizada), y en el caso de que exista algún autónomo/a, fotocopia del último trimestre o declaración de la renta. Y de los hijos menores de 25 años y mayores de 18, que estén cursando estudios, se deberá presentar justificante de que están cursando estudios.
- En el caso de solicitantes empadronados solos en el domicilio, por considerarse unidad familiar independiente, deberán presentar recibos de pago de los gastos comunes (agua, luz, gas, IBI, ...) que demuestren que asumen los gastos del domicilio.
- En el caso de solicitantes NO EMPADRONADOS en Miguelturra, es obligatorio presentar volante de empadronamiento colectivo de la localidad en la que resida, y donde se indique claramente que es un empadronamiento colectivo o de la unidad familiar.
- Vida Laboral del/la solicitante.
- Fotocopia del Libro de Familia donde figure el matrimonio y los hijos/as menores de 26 años y que estén empadronados con el/la solicitante.
- Fotocopia de encontrarse registrados como pareja de hecho, en su caso.
- En el caso de divorcio o separación, del/la solicitante, y los hijos menores de 26 años, convivan con el otro progenitor, deberán de presentar convenio regulador, y justificante de abono de la pensión a sus hijos/as. (si no se presenta no se tendrá en cuenta como carga familiar). En el caso de custodia compartida, se deberá presentar sentencia que refleje este hecho.
- Justificante de pago de hipoteca de la vivienda habitual, o justificante de pago de alquiler de la vivienda habitual, junto con el contrato de alquiler debidamente firmado por ambas partes (los justificantes deberán de ser actualizados).
- En el caso de solicitar algún puesto de oficialía, se deberá presentar:
  - o Contratos o certificados de empresa o nominas en los que se especifique la experiencia en la oficialía por la que se opta.
  - o Copia del Carnet de Conducir C1 si es el requisito que se exige.
  - o Copia de la titulación requerida si fuese obligatoria la presentación de la misma para alguno de los puestos.
- Para personas con discapacidad (a demás de la documentación anterior indicada):
  - o Certificado expedido por el organismo competente que acredite el grado de minusvalía.
  - o Resolución de la Seguridad Social donde se le reconozca una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez.
  - o O cualquier otro documento que acredite legalmente la condición de persona con discapacidad en grado igual o superior al 33 %.
- Para víctimas por violencia de género, se deberá presentar justificante de orden de alejamiento en vigor, documentación que se contrastara con los servicios del Instituto de la Mujer.



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"



Consejería de Economía,  
Empresas y Empleo



## ANEXO I

### SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA 2019

NOMBRE: \_\_\_\_\_

APELLIDOS: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ DNI/NIE: \_\_\_\_\_

TFNO.: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_

DISCAPACIDAD NO  SI  Grado: \_\_\_\_\_

SOLICITA:

Participar en el Proceso de Selección de subvenciones a Entidades Locales y Entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social en Castilla-La Mancha 2019.

En la CATEGORÍA PROFESIONAL de (marcar dos casillas como máximo):

- |  |  |   |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Oficial/a Albañilería   | <input type="checkbox"/> Conductor Maquinaria<br>(Carnet C1) | <input type="checkbox"/> Oficial/a Electricista.                  |
| <input type="checkbox"/> Operario de instalaciones<br>municipales y servicios<br>múltiples | <input type="checkbox"/> Oficial/a Pintura                   | <input type="checkbox"/> Oficial/a Carpintería Metálica/Herrería. |
| <input type="checkbox"/> Oficial/a Carpintería<br>Madera.                                  | <input type="checkbox"/> Oficial/a Fontanería.               | <input type="checkbox"/> Oficial/a Mecánico                       |
| <input type="checkbox"/> Auxiliar Administrativo   | <input type="checkbox"/> Oficial/a de Jardinería             |   |



**AUTORIZO** al Ayuntamiento de Miguelturra para que obtenga de las administraciones, organismos o entidades correspondientes, directamente o por cualquier otro medio, las certificaciones o información precisa para la comprobación de todo lo declarado. Así como el estudio de los datos detallados en los Informes de Vida Laboral y, cualquier otra documentación, aportada. Y el acceso a los datos e información del padrón de Habitantes, Urbana, Rústica, y Recaudación Municipal.

**DECLARO** BAJO JURAMENTO que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud. Que reúno los requisitos exigidos en las bases de la presente convocatoria. Y que he estado inscrito como demandante de empleo no ocupado al menos 12 meses de los últimos 18 meses. **Asumiendo que la falsedad supondrá la exclusión del proceso selectivo.**

Las mujeres víctimas de violencia de género, tendrán prioridad sobre cualquier otra consideración, previo informe de los servicios jurídicos del Centro de la Mujer de Miguelturra.

**AUTORIZO** al Ayuntamiento de Miguelturra para que obtenga el informe pertinente de los Servicios Jurídicos del Centro de la Mujer.

AUTORIZO al Ayuntamiento de Miguelturra, a la publicación de las puntuaciones obtenidas en el proceso de selección, derivadas de los datos personales aportados, en los términos del art. 11 de la Ley 15/1999 de Protección de datos de carácter PERSONAL. Así mismo autorizo para la publicación de la exclusión, en caso de ocurrir esta, con indicación de la causa por la cual se produce la misma.

Fecha.: \_\_\_\_\_

Firma.:

**MODELO DE AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA EL AYUNTAMIENTO DE MIGUELURRA PUEDA RECABAR INFORMACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONTROL: PLANES EMPLEO (AUTONÓMICOS, PROVINCIALES Y LOCALES) EN EL AÑO 2019.**

<p>Las persona/s abajo firmante/s autoriza/n al AYUNTAMIENTO DE MIGUELURRA a solicitar información para el reconocimiento, seguimiento y control: <b>Planes Empleo (Autonómicos, Provinciales y Locales)/Año 2019</b>, cuando la persona que figura en el apartado A de la presente autorización pueda resultar beneficiaria, del organismo:</p>			
<p><b>Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social</b> Información autorizada: comprobación de la percepción de prestaciones, ayudas o subsidios.</p>	<p><b>Junta de Comunidades de CLM</b> Información autorizada: comprobación de la percepción de prestaciones, ayudas o subsidios.</p>	<p><b>Agencia Tributaria</b> Información autorizada: datos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</p>	<p><b>Tesorería General de la Seguridad Social</b> Información autorizada: informe de vida laboral</p>
			<p><b>Servicio Público de Empleo Estatal</b> Información autorizada: percepción de prestaciones, ayudas o subsidios</p>

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la subvención o ayuda mencionada anteriormente y en aplicación de la legislación vigente, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos que precisen las AA.PP. para el desarrollo de sus funciones. La autorización concedida por cada firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al organismo solicitante.

**A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA AYUDA.**

APELLIDOS Y NOMBRE	
FIRMA	
NIF	

**B.- DATOS DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA DEL SOLICITANTE CUYOS INGRESOS SON COMPUTABLES PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO O CONTROL DE LA AYUDA. (Únicamente mayores de 18 años)**

PARENTESCO CON EL SOLICITANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	FIRMA	PARENTESCO CON EL SOLICITANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	FIRMA

En Miguelurra, a .... de ..... de 2019